

COMPAÑÍA BIOEASY ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La empresa BIOEASY ECUADOR CIA LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Septiembre de 2019

Su objeto principal es la venta de diversos productos sin especialización.

La oficina principal de la empresa se encuentra ubicada en la calle Ignacio Fernández Salvador Oe2-164 y Av. Interoceánica.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de COMPAÑÍA BIOEASY ECUADOR CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía, están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD) de

los Estados Unidos de América. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran la partida principal: depósitos en bancos.

La empresa, durante el 2019 no hizo ningún movimiento de venta o compra de productos; la única transacción que realizó fue el depósito del valor del capital, de cada uno de los accionistas.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control: 4

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, la EMPRESA BIOEASY ECUADOR CIA LTDA., inició sus actividades ya bajo NIFF desde 28-octubre- 2019

NOTA 4.- ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Efectivos y equivalentes del efectivo \$ 1.000,00

Capital Social: \$1.000,00

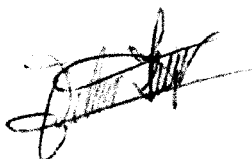
Al 31 de diciembre del 2019, está constituido por 1.000 participaciones ordinarias y normativas, de valor nominal de \$1,00

NOTA 5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas



SILVIA FREIRE

CONTADORA